

	POLITICA	Pág. 1 de 2
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTAL AMPLIFON IBÉRICA</b>	Fecha aplicación: 20/01/2020
		Edición:4

En AMPLIFON IBÉRICA transformamos la forma en la que el cuidado de la salud auditiva se percibe y se vive a nivel mundial, convirtiéndola en la elección más natural para las personas que buscan el mejor cuidado y conocimiento por parte de nuestros profesionales de la audición.

Nos esforzamos por entender las necesidades únicas de cada cliente, ofreciéndole las soluciones más eficientes y una experiencia única.

Atraemos, desarrollamos y empoderamos a las personas con más talento, que comparten nuestra ilusión de cambiar la vida a millones de personas en todo el mundo.

Actualmente sus principales áreas y procesos incluyen la importación, distribución, venta y asesoría técnica de soluciones auditivas, diseño y desarrollo de procesos y servicios para la audiología y distribuidor de equipos de electro-medicina y reparaciones de los equipos comercializados.

Para cumplir con las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, AMPLIFON IBÉRICA se compromete a gestionar los procesos y productos mediante un Sistema de Gestión acorde con las normas EN ISO 13485, EN ISO 9001 e EN ISO 14001, así como asegurar el cumplimiento de los requisitos de la Directiva 93/42/CEE de Productos Sanitarios, su transposición: el Real Decreto 1591/2009 y aplicación del reglamento (EU) 2017/745 MDR.

En AMPLIFON IBÉRICA, la Seguridad y Salud Laboral y la Protección ambiental es un compromiso prioritario en nuestra estrategia y actividades diarias como medio para garantizar sus resultados de forma sostenida. Esto nos ha impulsado a implantar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral que nos permita asegurar los niveles más elevados en seguridad y salud. Por ello, AMPLIFON IBÉRICA asume los deberes de prevención reconocidos en la Ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y su normativa de desarrollo.

La Dirección de AMPLIFON IBÉRICA se compromete a:

- Liderazgo del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud Laboral y medio ambiente con la finalidad de innovar, gestión de riesgos y mejorar continuamente, aumentando la eficacia del sistema de gestión de la calidad, usando como herramienta la revisión del sistema.
- Asegurar que todos los colaboradores de AMPLIFON IBÉRICA están familiarizados con la documentación del sistema de calidad, prevención y medio ambiental, y ejercen sus actividades acorde a los requisitos establecidos por la legislación y por nuestro cliente.

	POLITICA	Pág. 2 de 2
	<b>POLÍTICA DE CALIDAD, DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTAL AMPLIFON IBÉRICA</b>	Fecha aplicación: 20/01/2020
		Edición:4

- Alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo como mínimo la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Reconocer la importancia del problema de la siniestralidad vial y manifestar su voluntad de afrontarlo, para ello, adquiere el compromiso de incluir en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, el accidente laboral de tráfico como un punto más de la política de prevención de riesgos laborales de AMPLIFON IBÉRICA, comprometiéndose a realizar cuantas acciones sean necesarias para acometer el problema y reducir la siniestralidad laboral de tráfico.
- Consideración de los aspectos ambientales y los criterios de sostenibilidad en todas las actividades de Negocio, con objeto de minimizar el impacto que éstas puedan provocar sobre el medio, promoviendo en todo momento el uso racional de los recursos, la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros que la organización suscriba en relación con los riesgos sobre el medio ambiente.

Todos los colaboradores de AMPLIFON IBÉRICA somos responsables de la calidad de nuestro trabajo y debemos involucrarnos en el empeño de mejorar día a día cumpliendo con los requisitos exigidos por las normativas.

Lorenzo Fiorani

**Director General de AMPLIFON IBÉRICA S.A.U**

